

RESULTADOS EDUCATIVOS

Introducción

Los resultados que se espera tengan los estudiantes después de su paso por el Sistema Educativo Nacional (SEN) se pueden clasificar en dos categorías: aquellos que se presentan de manera inmediata, es decir, la meta es que se adquieran los aprendizajes y habilidades que contribuyen al desarrollo integral de las personas y permiten su tránsito escolar hasta concluir, al menos, la educación obligatoria; y aquellos de carácter mediato, que implican que los estudiantes se beneficien de la educación para incrementar su bienestar a largo plazo, tanto en términos sociales como económicos.

Para analizar los resultados inmediatos, en esta publicación se presentan dos indicadores que dan cuenta de los aprendizajes clave del currículo nacional alcanzados por los alumnos de sexto de primaria en las pruebas del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), en la modalidad referida al Sistema Educativo Nacional (denominada en 2015 PLANEA-ELSEN y en 2018 PLANEA-SEN).¹

El primer indicador muestra el porcentaje de alumnos que obtuvieron el nivel I de logro educativo (insuficiente) en los dominios de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. En 2015, a nivel nacional, 49.5% de los estudiantes de sexto de primaria alcanzó este nivel en Lenguaje y Comunicación, el cual se mantuvo en la aplicación de 2018 (49.1%). En Matemáticas la proporción de estudiantes con nivel insuficiente fue de 60.5% en 2015 y 59.1% en 2018, sin presentar diferencias estadísticamente significativas. Estos alumnos presentan carencias fundamentales de los aprendizajes clave del programa de estudios de primaria, que limitan su avance en otras disciplinas y aprendizajes, situación que podría reflejarse de manera negativa en su trayectoria escolar.

El segundo indicador reporta el porcentaje de estudiantes de sexto de primaria que obtuvieron los niveles III y IV de logro educativo (satisfactorio y sobresaliente). En Lenguaje y Comunicación el porcentaje no mostró diferencias estadísticas entre una aplicación y otra, ya que pasó de 17.2% en 2015 a 17.9% en 2018. En relación con el dominio de Matemáticas, se observa un aumento estadísticamente significativo en la proporción de alumnos de sexto grado que alcanzaron los niveles III y IV, al pasar de

¹ A partir de mayo de 2018, la modalidad Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional, aplicada por el INEE, cambió a PLANEA referida al Sistema de Educación Obligatoria. Ver el documento rector Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) (INEE, 2018, mayo).

20.6% en 2015 a 23% en 2018. Estos resultados evidencian que alrededor de 2 de cada 10 alumnos cuentan con los aprendizajes clave considerados necesarios al término del nivel educativo de primaria, y aunque se observa un aumento en la proporción de estudiantes con resultados al menos satisfactorios en Matemáticas de una aplicación a otra, éste aún no es suficiente. Por lo tanto, el Estado se enfrenta a un gran reto para cumplir con lo estipulado en el artículo 3° constitucional, en el cual se subraya su obligación de brindar una educación que garantice el máximo logro de los aprendizajes de los educandos (CPEUM, 2018, 27 de agosto).

Para analizar los resultados educativos mediatos, se presentan tres indicadores sobre los beneficios de la educación en la participación laboral,² con base en información del segundo trimestre de los años 2013 y 2018 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI, 2013b y 2018a). Además, por primera vez se implementa para el análisis una concentración en cinco grupos regionales de las 32 entidades federativas (ver “Contexto social”). El primer indicador señala la tasa de ocupación de la población de 15 a 64 años de edad según el nivel de escolaridad alcanzado. En éste se observa que existe una relación positiva entre ambas variables para los jóvenes de 15 a 29 años; los adultos de 25 a 64 años muestran resultados distintos según el sexo, mientras que las mujeres con un mayor nivel de escolaridad registran una tasa de ocupación más alta, en los hombres el indicador no varía considerablemente.

El segundo indicador presenta el porcentaje de trabajadores asalariados con contrato estable. Los datos analizados muestran que también existe una asociación positiva entre el nivel de escolaridad y la proporción de personas con un empleo de duración indeterminada. Además, entre los resultados más relevantes, se observan las disparidades regionales entre entidades federativas, ya que, independientemente de la edad y el nivel de escolaridad, los trabajadores asalariados del sur del país tienen condiciones más precarias que los del centro y norte.

El tercer indicador corresponde al salario relativo por hora de los trabajadores asalariados de 15 a 64 años de edad. En promedio, el salario horario de los adultos de 25 a 64 años con educación obligatoria completa es superior al de aquellos con menor escolaridad, pero más bajo en comparación con el que perciben quienes cuentan con educación superior. Por otra parte, las retribuciones ofrecidas en el mercado laboral al trabajo de los jóvenes de 15 a 29 años son menores que las que reciben sus pares adultos; no obstante, también se observa que un mayor nivel educativo se refleja en salarios más altos que permiten mayores niveles de bienestar y mejor calidad de vida a las personas.

² En esta edición sólo se muestran indicadores de los beneficios económicos de la educación, dada la disponibilidad de fuentes de información pertinentes. Sin embargo, existen otros beneficios sociales de la educación, entre los que se encuentran: fomentar el cuidado de la salud, tener una participación ciudadana más responsable, tomar conciencia y emprender acciones en cuestiones ambientales, reducir la violencia, mejorar el bienestar subjetivo y la cohesión social, entre otros (OECD, 2017).